

Signatura: EB 2020/130/R.46
Fecha: 25 de agosto de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ronald Hartman

Director

División de Participación Activa, Asociaciones y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial

Tel.: (+39) 06 5459 2610

Tel. móvil: (+39) 331 684 7665

Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)

Tel.: (+39) 06 5459 2809

Tel. móvil: (+39) 366 783 5759

Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados
Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva – 130.º período de sesiones
Sesión virtual, 8 a 11 de septiembre de 2020

Para **información**

Resumen del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

De conformidad con la Resolución 211/XLIII relativa a la Organización de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), en la que se solicita que se mantenga informada a la Junta Ejecutiva acerca de los avances de las deliberaciones de la Consulta, se adjunta como anexo al presente documento el resumen de las dos reuniones mantenidas durante el segundo período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA12.

Signatura: IFAD12/2(R)/INF.1/Rev.1
Fecha: 10 de agosto de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S

Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: Reanudación del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ronald Hartman

Director

División de Participación Activa, Asociaciones y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial

Tel.: (+39) 06 5459 2610

Tel. móvil: (+39) 331 684 7665

Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)

Tel.: (+39) 06 5459 2809

Tel. móvil: (+39) 366 783 5759

Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados

Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición
de los Recursos del FIDA (Reanudación)
Sesión virtual, 22 y 23 de julio de 2020

Para **información**

Resumen del Presidente de la Consulta: Reanudación del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

1. Los días 22 y 23 de julio de 2020, los miembros de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), la Dirección y el personal del FIDA volvieron a reunirse para la segunda sesión del segundo período de sesiones de la Consulta a fin de examinar el modelo operacional y el marco financiero de la FIDA12. Asistieron como observadores representantes del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.
2. Tras las observaciones preliminares del Presidente Externo, el Sr. Kyle Peters, el Presidente del FIDA formuló el discurso de apertura en el que recordó a los miembros la imperiosa necesidad de intensificar el apoyo a las personas más pobres y hambrientas del mundo y sentó las bases para el debate sobre la financiación de la FIDA12 haciendo un llamamiento a contribuir a la hipótesis financiera más alta. Los dos enviados especiales del FIDA para la FIDA12, el Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, ex-Presidente de Nigeria y Presidente del Africa Food Prize, y el Excmo. Sr. Hailemariam Desalegn, ex Primer Ministro de Etiopía y actual Presidente de la Alianza para una Revolución Verde en África, participaron como invitados distinguidos en la sesión de apertura del período de sesiones. Se refirieron al impacto positivo que el FIDA había tenido en las comunidades rurales de sus respectivos países y a la mayor importancia del mandato del Fondo en la situación actual para garantizar que las comunidades rurales pudieran recuperarse de las crisis y prosperar. Manifestaron su apoyo a las ambiciones del Fondo en cuanto a la FIDA12 e instaron a los Miembros a que respaldaran una reposición que garantizara una sólida base de recursos.
3. El delegado del Estado de Kuwait anunció que, debido a las actuales restricciones de viaje y las medidas relacionadas con la pandemia mundial, su país ya no podría acoger el tercer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA12 en octubre. Sin embargo, abrigaba la esperanza de que fuera posible acoger una actividad futura del FIDA. Con respecto al formato del tercer período de sesiones, el Presidente Externo informó a los miembros de que la Dirección enviaría una comunicación al respecto a su debido tiempo.
4. Antes de pasar al tema principal del programa, el Presidente Externo facilitó información actualizada acerca de los debates sobre el proceso de transición y graduación. Desde la primera sesión del segundo período de sesiones, celebrada los días 16 y 17 de junio, y tras las consultas posteriores con los Coordinadores de las Listas, se había convenido en constituir un pequeño grupo de delegados, con representantes de todas las Listas, para buscar la forma de avanzar. Se informó a los miembros de que el grupo celebraría su primera reunión la semana siguiente. Los miembros recibirían periódicamente información actualizada sobre los progresos realizados por los participantes del grupo y recibirían una actualización por escrito en el período de sesiones de octubre o antes.
5. Se aprobó el programa sin cambios.

A. Modelo operacional

6. La Dirección presentó una reseña pormenorizada del documento sobre el modelo operacional y el marco financiero, en la que resumió los principales aspectos relacionados con el modelo operacional, el marco financiero y las hipótesis financieras, y del Marco de Gestión de los Resultados (MGR).

7. Los miembros valoraron la exhaustividad del documento y su exposición de la ventaja comparativa del FIDA. Acogieron favorablemente el énfasis propuesto en la recuperación, la reconstrucción y la resiliencia a largo plazo para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la adaptación del enfoque operacional del FIDA a las nuevas circunstancias relacionadas con la COVID-19. En lo relativo a la resiliencia, los miembros pidieron que se adoptara un enfoque integrado para hacer frente a los distintos tipos de perturbaciones que afectaban a los medios de vida rurales.
8. Se expresó apoyo a la teoría del cambio propuesta para el modelo operacional de la FIDA12, en particular al acento puesto en la ejecución de programas transformadores en los países con un fortalecimiento de la transversalidad, la focalización, la cofinanciación, las asociaciones y las innovaciones. Los miembros acogieron con satisfacción el hecho de que la "proximidad" y la "adaptabilidad" fueran los dos principios rectores del modelo operacional y estuvieron de acuerdo en que era necesario mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de los proyectos mediante la integración de los temas transversales, como se había señalado en junio, así como mediante un seguimiento más estrecho y un mayor sentido de apropiación de los Gobiernos. Se expresó apoyo al plan del FIDA de aumentar la descentralización durante la FIDA12, pero se solicitó información adicional sobre las consecuencias presupuestarias, la ejecución en la difícil situación actual y los vínculos entre el aumento de la presencia en los países y los efectos directos en materia de políticas. Varios miembros alentaron a que se adoptara un enfoque prudente con respecto al principio de adaptabilidad para asegurar que no pusiera en peligro el impacto en el desarrollo.
9. Se destacó que las asociaciones, la cofinanciación, la cooperación Sur-Sur y triangular y la coordinación a nivel nacional, en especial con los equipos de las Naciones Unidas en los países y las instituciones financieras internacionales, eran particularmente importantes para facilitar el intercambio de conocimientos y enseñanzas extraídas sobre el modo de aumentar el impacto y la colaboración con el sector privado. Se acogió favorablemente que el FIDA hiciera mayor hincapié en las políticas, pero los miembros pidieron al Fondo que fuera más concreto respecto a sus intenciones y planes para la actuación en materia de políticas, en particular su propuesta para poner a prueba los préstamos basados en las políticas. Los miembros valoraron positivamente la mayor importancia otorgada a los contextos de fragilidad y los detalles proporcionados sobre el plan de acción de la Dirección a ese respecto.
10. Varios miembros celebraron el plan de ampliar el programa de trabajo del FIDA con mecanismos de colaboración nuevos o ampliados, como por medio del sector privado y la financiación mediante donaciones (ASAP+). Sin embargo, era importante velar por que la respuesta del FIDA a la COVID-19 estuviera vinculada al programa de trabajo. Asimismo, solicitaron más información sobre el modo en que estos programas nuevos o ampliados se integrarían en el programa de préstamos y donaciones y sobre el modo en que el FIDA pretendía evitar o gestionar el riesgo de sustitución. En particular, los miembros pidieron información sobre los tipos de instrumentos y enfoques de financiación disponibles para colaborar con el sector privado y sobre la forma en que el FIDA garantizaría la vinculación entre la cartera soberana y la no soberana.
11. En cuanto a la envergadura de los proyectos en la FIDA12, se señaló que el enfoque del Fondo debería depender del contexto y que, en algunos contextos, los proyectos de mayor envergadura podrían generar un mayor impacto y promover efectos directos en materia de políticas. Los miembros pusieron de relieve la necesidad de reforzar las salvaguardias en la FIDA12, sobre todo en vista del aumento de la envergadura de los proyectos del Fondo. Se solicitaron aclaraciones sobre las inversiones previstas del FIDA en infraestructura rural en la FIDA12. La Dirección se refirió en más detalle al plan del FIDA para responder a la creciente

demanda de infraestructura rural, que se centraría en la infraestructura inclusiva y, al mismo tiempo, complementarían las inversiones de otras instituciones. En este también se consideraría la infraestructura digital como una nueva esfera de atención, con miras a mejorar el acceso a las oportunidades de mercado para los hogares rurales.

12. En cuanto a las donaciones ordinarias, los miembros pidieron más aclaraciones sobre su función y tomaron nota de las ventajas y desventajas entre las donaciones ordinarias y los recursos en forma de donación disponibles para los países con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda. La Dirección señaló la importante función que cumplían las donaciones ordinarias para la creación de capacidad, el establecimiento de asociaciones más amplias y la movilización de recursos. A continuación, la Dirección indicó que se celebraría una reunión oficiosa para proporcionar más información sobre el programa de donaciones ordinarias. Posteriormente se presentaría una política revisada en el período de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva. Algunos miembros también pidieron que se adoptaran compromisos más tangibles para ajustarse al enfoque operacional propuesto. La Dirección confirmó que se incluirían compromisos detallados en el proyecto de informe sobre la FIDA12 que se examinaría en octubre, como parte del proyecto de matriz de compromisos de la FIDA12.

B. Marco financiero e hipótesis financieras

13. En el debate sobre el marco financiero y las hipótesis financieras, los miembros reafirmaron su apoyo a una reposición sustancial de recursos y a una base de recursos más diversificada para maximizar el impacto.
14. La Dirección destacó las medidas adoptadas recientemente para modernizar la estructura financiera, en particular la mejora de los mecanismos de gestión del riesgo para los ciclos de reposición futuros, empezando por la FIDA12. Hubo un amplio consenso sobre el enfoque del marco financiero propuesto y un firme compromiso para garantizar la viabilidad financiera a largo plazo del Fondo. Los miembros reconocieron que los recursos básicos obtenidos en el marco de las reposiciones debían seguir constituyendo la base de la financiación del FIDA y que, en vista de la situación actual, era necesario aumentar los fondos básicos para mantener o ampliar el nivel de apoyo del FIDA a los países más pobres y más afectados por el endeudamiento.
15. Los miembros insistieron en la importancia de la obtención de préstamos en todas las hipótesis financieras y del aprovechamiento de los recursos básicos mediante la cofinanciación y recursos adicionales como el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación y el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala + (ASAP+). Varios miembros hicieron referencia al proyecto de Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, que está programado para examen de la Junta Ejecutiva en septiembre de 2020, y algunos pidieron aclaraciones sobre los tipos de préstamos previstos en dicho marco. Algunos miembros indicaron que estaban dispuestos a considerar los préstamos soberanos, como los préstamos de asociados en condiciones favorables, y reconocieron la importancia de llegar a una decisión sobre el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos para determinar la dotación de préstamos general y el programa de trabajo de la FIDA12, así como la asignación de recursos en el marco de la FIDA12.
16. Por lo que se refería a la asignación de recursos, los miembros reiteraron la importancia de centrarse en los países más pobres, con situaciones de mayor fragilidad y afectados por el endeudamiento, al tiempo que se mantenía la universalidad del FIDA. Varios Miembros señalaron que la Consulta aún no había llegado a un consenso sobre la asignación de los recursos básicos y que el supuesto en que se basaban todas las hipótesis financieras relativas a la asignación de dichos recursos requería mayor debate y acuerdo. La Dirección confirmó su voluntad de establecer un segundo mecanismo para los recursos prestados y de

examinar las asignaciones a los países con arreglo al ciclo del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) para la FIDA12 en las próximas semanas con el Grupo de Trabajo sobre el PBAS. Entonces podrían proporcionarse más detalles sobre la asignación de recursos en las distintas categorías de ingresos y las hipótesis financieras. Algunos miembros preguntaron si se podía reducir el volumen de las donaciones ordinarias en las hipótesis financieras más altas. Se convino en que el volumen de esas donaciones se examinaría más a fondo en el tercer período de sesiones de octubre.

17. Varios miembros propusieron que se redujera el número de hipótesis financieras. Se expresó cierto apoyo a la hipótesis más alta (hipótesis E), y nadie manifestó apoyo a las dos más bajas (hipótesis A y B). En general, los miembros señalaron que era demasiado pronto para limitar la reposición a una hipótesis específica. El Presidente invitó a las Listas a que se reunieran antes del siguiente período de sesiones de la Consulta en octubre para examinar y reducir el número de hipótesis financieras y, en última instancia, evitar desfases entre la meta y las promesas de contribución, como había ocurrido en las últimas reposiciones.

C. Marco de Gestión de los Resultados

18. Los miembros tomaron nota de la presentación del proyecto de estructura propuesta para el MGR de la FIDA12 y previeron cambios en algunos de los indicadores. También se propuso la inclusión de otros indicadores. Además se formularon algunas observaciones específicas sobre las metas de algunos indicadores correspondientes a los temas transversales, y sobre la necesidad de incluir indicadores y metas que pudieran determinar los progresos realizados en relación con la teoría del cambio de la FIDA12. Como no se disponía de suficiente tiempo para examinar el proyecto de MGR, el Presidente pidió a los miembros que comunicaran sus observaciones la semana siguiente. Se convino en que se celebraría una reunión oficiosa sobre este tema a principios de septiembre.

D. Declaración final

19. El Presidente resumió los principales aspectos del debate y describió los pasos siguientes, en particular con respecto a los próximos compromisos sobre el proceso de transición y graduación, las reuniones oficiosas sobre el MGR y las donaciones ordinarias, y el tercer período de sesiones de la Consulta que estaba previsto del 19 al 21 de octubre. A continuación, agradeció a los Estados Miembros, los intérpretes y la Dirección y el personal del FIDA sus contribuciones al éxito de las dos sesiones del segundo período de sesiones. Las declaraciones de apertura y clausura del Presidente se enviarían a los miembros por escrito. Por último, el Presidente agradeció a todos los participantes el constructivo y rico intercambio [[enlace](#)].

Resumen del Presidente de la Consulta: primera sesión del segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

1. Los días 16 y 17 de junio de 2020, los miembros de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), la Dirección y el personal del FIDA celebraron la primera sesión del segundo período de sesiones de la Consulta para tratar el proceso de transición y graduación, los temas transversales de la FIDA12 y las repercusiones financieras de la COVID-19 y las pruebas de tensión conexas. Asistieron como observadores representantes del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Fondo Verde para el Clima.
2. Tras las observaciones preliminares del Presidente Externo de la Consulta, el Sr. Kyle Peters, el Presidente del FIDA pronunció un discurso de apertura donde subrayó las importantes repercusiones de la COVID-19 para la salud humana, la economía, la pobreza y la seguridad alimentaria. En ese contexto, reiteró la necesidad de que el FIDA duplicase su impacto para 2030 y fortaleciera la resiliencia de las poblaciones rurales que, en tiempos de crisis, sistemáticamente soportaban una parte desproporcionada de la carga.
3. Durante la sesión, el representante de Egipto anunció la promesa de contribución de su país a la FIDA12 por valor de USD 3 millones, manteniendo así el nivel de contribución anterior y demostrando su inquebrantable compromiso con el mandato del Fondo. El Presidente de la Consulta agradeció ese temprano anuncio, especialmente dadas las difíciles circunstancias imperantes.
4. Se aprobó el programa sin cambios.

A. Transición y graduación

5. La Dirección presentó una propuesta para un proceso de transición y graduación basado en cuatro pilares, que derivó del diálogo mantenido con los Estados Miembros en las semanas anteriores y en particular en la reunión oficiosa celebrada el 11 de mayo de 2020.
6. Los miembros agradecieron las propuestas actualizadas, especialmente la adopción de un enfoque sobre transición y graduación basado en la consulta, lo cual iba más en línea con los procesos utilizados en otras instituciones financieras internacionales. Consideraron que representaba una clara mejora con respecto a la propuesta inicial, y expresaron su objetivo de alcanzar un consenso sobre el tema.
7. Los miembros aceptaron la razón por la cual el FIDA debía dirigir sus recursos básicos a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo. Asimismo, concordaron en que el Fondo debería continuar ofreciendo un apoyo adecuado a los países de ingreso mediano alto, habida cuenta del importante papel que desempeñaban en la gobernanza del FIDA, su sostenibilidad financiera, las contribuciones a las reposiciones, el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica Sur-Sur.
8. Las opiniones de los miembros fueron variadas con respecto a la propuesta de asignar a los países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo el 100 % de los recursos básicos sin la garantía de que se dispondría de recursos adecuados mediante la obtención de préstamos para asignar al menos un 11% (y hasta un 20 %) del programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 a los países de ingreso mediano alto. Algunos expresaron la opinión de que no deberían asignarse recursos básicos a los países de ingreso mediano alto; otros concordaron con la propuesta de la Dirección de utilizar los recursos básicos si el nivel de los recursos

tomados en préstamo no fuese suficiente para alcanzar el nivel del 11 % asignado en la FIDA11. Una de las propuestas examinaba distintas opciones para garantizar un cierto nivel de financiación para los países de ingreso mediano alto. Los miembros observaron que la capacidad del FIDA para movilizar recursos tomados en préstamo suficientes y las condiciones de financiación conexas eran fundamentales para lograr un consenso en torno a este tema, y subrayaron la importancia del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos y el proceso de calificación crediticia para la FIDA12. La Dirección respondió que los recursos tomados en préstamo serían suficientes si se respaldaban con una reposición sólida, una calificación crediticia positiva y la aprobación del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos. No obstante, los plazos relativos al proceso de calificación crediticia no dependían solamente del FIDA. La Dirección también señaló que habría varias oportunidades para el debate con la Junta Ejecutiva en los meses siguientes, con lo cual los miembros estarían informados sobre la situación y la posible obtención de préstamos.

9. Con respecto a las condiciones financieras, hubo un apoyo general al principio de los costos diferenciados para los recursos obtenidos en préstamo adicionales, pero se solicitó aclaración sobre las condiciones que se aplicarían a los países de ingreso mediano alto, entre ellas, la posibilidad de fijar vencimientos más cortos. La Dirección señaló que la calificación crediticia —cuya conclusión se preveía para antes del final del proceso de la Consulta sobre la FIDA12— brindaría mayor claridad sobre las condiciones de financiación previstas para dichos países.
10. En general, los miembros apoyaron las propuestas de utilizar los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) como instrumentos de diálogo para el proceso de transición y graduación. También expresaron un apoyo general con respecto a las variables adicionales que se estaban considerando en el proceso de transición y graduación. Además, se plantearon sugerencias para que las variables reflejasen de forma más específica el mandato del FIDA. Sin embargo, se solicitó información adicional sobre los plazos para el proceso de diálogo. Los miembros expresaron distintos puntos de vista sobre los plazos adecuados para examinar los COSOP de los países que habían alcanzado el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación, a saber: algunos sugirieron que el proceso podría extenderse mientras otros opinaron que podría acortarse. Algunos miembros también consideraron que los COSOP deberían incluir factores determinantes que activen el proceso de graduación, así como plazos claros. Otros subrayaron que los plazos y el proceso propuestos eran adecuados, y que podían alinearse con los ciclos de planificación de los países. La Dirección aclaró que en el FIDA los COSOP generalmente abarcaban un período de seis años, aunque podían ser más largos o más cortos dependiendo de las circunstancias del país. Se señaló que los COSOP ya incluían una estrategia de transición para cada país y un anexo específico donde se exponían las hipótesis para la transición y la graduación y un marco de resultados que se examinaba anualmente, además de considerarse de manera más formal durante el proceso de examen de mitad de período. También se indicó que los exámenes de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA eran un requisito previo para la preparación de los COSOP.
11. Hubo acuerdo con respecto a la necesidad de contemplar el retroceso de los países que volvieron a una categoría de ingreso más baja. No obstante, los miembros plantearon reservas en cuanto a la opción de establecer un colchón para los retrocesos, señalando que ello debía analizarse con detenimiento dado que había otras necesidades acuciantes que requerían la financiación del FIDA.
12. Como paso siguiente, el Presidente de la Consulta propuso trabajar con los Coordinadores de las Listas y otros delegados, en consulta con la Dirección, para decidir cómo continuar. Ello permitiría que la Dirección pudiera presentar modificaciones a la adición a fin de contribuir al consenso sobre este tema.

B. Temas transversales de la FIDA12

13. La Dirección presentó un documento sobre el aumento del impacto y la resiliencia mediante la transversalidad de la FIDA12. En el documento se proponía un enfoque para el tratamiento de los cuatro temas transversales y su mayor integración, lo cual incluía una propuesta relativa a los temas adicionales de biodiversidad, personas con discapacidad y pueblos indígenas. Asimismo, se analizaba el modo en que podría utilizarse la cooperación Sur-Sur y triangular en favor de los temas transversales y cómo podría fortalecerse la medición de los resultados del programa de transversalidad, además de considerarse el enfoque relativo a estos temas que se adoptaría en situaciones de fragilidad.
14. Se expresó apoyo a los cuatro temas transversales de clima, género, juventud y nutrición, así como a la propuesta relativa a biodiversidad, personas con discapacidad y pueblos indígenas. Los miembros también instaron a establecer objetivos más ambiciosos utilizando las enseñanzas extraídas.
15. Numerosos miembros recalcaron la importancia de mantener el énfasis en la innovación y la creación de capacidad en los niveles regional y nacional, particularmente en los países con contextos difíciles. También expresaron su deseo de ver un mayor hincapié en la cooperación Sur-Sur y triangular para contribuir a las esferas transversales a fin de maximizar el impacto en el desarrollo.
16. Los miembros valoraron la especial atención prestada por el FIDA a las operaciones en situaciones de fragilidad y solicitaron información adicional sobre este tema, especialmente en relación al nexo entre la fragilidad y los temas transversales. Se observó que este aspecto se analizaría más a fondo en el documento sobre el marco de financiación y modelo institucional durante la sesión de julio.
17. Los miembros pidieron que se fijaran metas más ambiciosas y se hiciera mayor hincapié en la medición de los resultados y el impacto de la labor del FIDA en las cuatro esferas transversales. También subrayaron la necesidad de seguir coordinando con los asociados estratégicos para maximizar el impacto. Algunos miembros insistieron en la necesidad de ser realistas y priorizar los resultados en función de la capacidad disponible y los recursos financieros previstos para la FIDA12. Los miembros apreciaron la propuesta de la Dirección de mejorar los esfuerzos relativos a la biodiversidad en relación con la agenda vinculada al cambio climático y el medio ambiente, y subrayaron el importante papel de los pueblos indígenas en esas iniciativas. También solicitaron información adicional sobre el modo en que el FIDA se proponía fortalecer la labor en materia de biodiversidad como parte de la estrategia propuesta. Algunos miembros pidieron que se asumieran compromisos concretos en la materia, lo que incluyó una solicitud de información sobre la huella de carbono de la institución. La Dirección tomó nota de que varios miembros solicitaron que en los proyectos del FIDA se insistiera más en los vínculos entre la agricultura, el clima, el medio ambiente, la cultura y las tradiciones de cada lugar específico. En lo que respecta a la terminología, el FIDA adoptaría la terminología empleada por el Comité de Seguridad alimentaria Mundial (CSA) o el G20.
18. Algunos miembros consideraron que el documento podría haber incluido datos más detallados sobre las medidas concretas en cada esfera, y también haber descrito cómo se podrían vincular las actividades de la respuesta a la COVID-19 con los compromisos transversales a fin de contribuir a la labor del FIDA para mejorar la resiliencia de la población rural y ayudar a "reconstruir mejor". Otros también solicitaron información sobre cómo se integrarían el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala + y el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación con los distintos temas y cómo contribuirían al programa de préstamos y donaciones en este respecto. Se expresó la necesidad de garantizar que las esferas transversales se apoyaran firmemente tanto en el programa de préstamos y donaciones como en los demás mecanismos.

19. Para terminar, el Presidente de la Consulta indicó que la Dirección llevaría a cabo debates con los miembros sobre las sugerencias planteadas, entre otras, sobre la necesidad de describir cómo encajaba el programa de transversalidad en la descripción general de la FIDA12 y sus vínculos con los indicadores y metas en el proyecto del Marco de Gestión de los Resultados, que se adjuntaría al documento sobre el marco de financiación y modelo institucional para examen en el mes de julio. El resultado general del debate sobre los temas transversales se incorporaría al documento preliminar sobre la reposición que se trataría en octubre.

C. Repercusiones financieras de la COVID-19 y pruebas de tensión

20. La Dirección presentó un panorama general de las repercusiones financieras de la COVID-19 previstas y el resultado de las pruebas de tensión específicas en materia de obtención de préstamos, cobro de contribuciones, sobreendeudamiento y reembolsos de préstamos.
21. Los miembros agradecieron la información proporcionada y la garantía de que la Dirección estaba vigilando la situación de cerca y manteniendo una comunicación abierta y transparente con los prestatarios y los miembros en este difícil momento.
22. Los miembros reiteraron su apoyo a las recientes reformas de la estructura financiera, y expresaron preocupación con respecto a la presión que los acontecimientos ejercían sobre la situación financiera del Fondo y el limitado colchón disponible en el momento para atender las crisis de liquidez. La Dirección señaló en su presentación que uno de los efectos de la situación imperante era que el programa de préstamos y donaciones asociado a las hipótesis de reposición para la FIDA12 podría verse afectado negativamente. Varios miembros cuestionaron si los supuestos subyacentes a las pruebas de tensión financiera eran demasiado optimistas, en particular los referidos a los préstamos en incumplimiento. Se solicitaron más hipótesis sobre el impacto en el programa propuesto para la obtención de préstamos por parte del FIDA. Muchos miembros enfatizaron que las condiciones financieras imperantes requerían una reposición sólida apoyada en un acceso seguro a recursos prestados que permitirían garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo y la continuidad de la ayuda a los países más pobres a través del Marco de Sostenibilidad de la Deuda. Las hipótesis presentadas, aunque no bajo el pleno control de la Dirección, probablemente no se materializarían en toda su magnitud, pero alguna combinación de ellas posiblemente sí lo haría, por lo que durante la consulta se seguiría de cerca la situación de cada hipótesis.
23. En términos generales, se subrayó que los debates sobre las hipótesis financieras para la FIDA12 en el mes de julio deberían tomar en cuenta esos aspectos relativos a la sostenibilidad financiera que favorecerían el impacto a largo plazo y garantizarían que los objetivos operacionales se correspondieran con la financiación prevista.

D. Declaraciones finales

24. El Presidente de la Consulta resumió los principales aspectos del debate y describió los pasos siguientes, en particular con respecto a lo que se trataría en el mes de julio. A continuación, agradeció a los Estados Miembros, los intérpretes y la Dirección y el personal del FIDA sus contribuciones al éxito de la primera sesión del segundo período de sesiones. El Presidente señaló que, dadas las limitaciones de tiempo, sus consideraciones finales se enviarían a los miembros por escrito. Por último, agradeció a todos los participantes el constructivo y enriquecedor intercambio [[enlace](#)].